

Guayaquil, 30 de abril del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA

Ciudad.-



Por medio de la presente autorizo al señor RICHARD ANDRES HURTADO VERGARA, portador de la C.I No. 0910128545, para que realice el trámite de obtención de la clave y CCO de mí representada XUNMANSTER S.A con expediente NO. 148052

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente,

Karina Lissette Baquerizo Morales
C.I 090900450-9



NOTARIA DECIMO SEXTA DE GUAYAQUIL
De conformidad con la facultad que me confiere el
Número 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que la firma y rúbrica que antecede es similar a la
fotocopia de la Cédula de Ciudadanía que corres-
ponde a: Karina Baquerizo Morales, =

direccionalidad accuatar, número _____

09-09-004509.-

Guay. quil, _____ 30 ABR 2013. =



L. Rodolfo P.
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Titular en Su Ojo
del Cantón Guayaquil

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Por medio del presente comunicado, YO, DOLORES EUGENIA FRANCO LOZANO con cedula de identidad 090268680-7 concedo de manera GRATUITA el inmueble ubicado en Sauces I mz. 16 villa 41 a la compañía XUNMANSTER S.A. con RUC 0992766875001 para que realice su actividad económica.

Atentamente,

Dolores Eugenia Franco Lozano
DOLORES EUGENIA FRANCO LOZANO
090268680-7



NOTARIA DECIMO SEXTA DE GUAYAQUIL
De conformidad con la facultad que me confiere el
Númeral 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial
que la firma y rúbrica que antecede es similar a la
de la Cédula de Ciudadanía que corresponde a
a: Dolores Eugenia Franco Lozano

de Nacionalidades Ecuatoriana número
0902686807
Guayaquil, 29 ABR 2013

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PÚBLICO DÉCIMO SEXTO
CANTÓN GUAYAQUIL

